



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA



***COMISIÓN BICAMARAL DE CONCORDIA Y
PACIFICACIÓN***

**HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN
LXV LEGISLATURA**

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE LA
LXV LEGISLATURA**

- 1. DATOS GENERALES DEL INFORME, INCLUYENDO NOMBRE DE LA COMISIÓN, PERIODO, FUNDAMENTO LEGAL, JUNTA DIRECTIVA E INTEGRANTES.**
 - 1.2 MOVIMIENTOS DE INTEGRANTES EN EL PERIODO QUE SE REPORTA.**
- 2. RELACIÓN DE LAS INICIATIVAS, MINUTAS, OBSERVACIONES DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y PROPOSICIONES TURNADOS, CON INFORMACIÓN PORMENORIZADA SOBRE FECHA DE RECEPCIÓN, AUTOR, TURNO DICTADO POR EL PRESIDENTE, ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EFECTO DE SU DICTAMEN, ESTADO PRECISO QUE GUARDEN E INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES DOCUMENTALES PERTINENTES.**
- 3. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.**
- 4. RESUMEN DE LAS ACTAS DE CADA REUNIÓN CELEBRADA, CON LA LISTA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS ASISTENTES Y AUSENTES, DICTÁMENES Y ACUERDOS TOMADOS EN CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO EL SENTIDO DEL VOTO DE SUS INTEGRANTES, EN EL CASO QUE CORRESPONDA.**
- 5. SÍNTESIS DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS, ESPECIFICANDO OBJETO Y CONCLUSIONES.**
- 6. RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS EN LA MATERIA DE SU COMPETENCIA.**
- 7. SUBCOMISIONES O GRUPOS DE TRABAJO INTEGRADOS, SEÑALANDO EL OBJETO Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS TAREAS.**
- 8. VIAJES OFICIALES DE TRABAJO DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL, PRECISANDO OBJETO, DIPUTADOS Y DIPUTADAS PARTICIPANTES, TAREAS DESARROLLADAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.**
- 9. RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS.**



-
- 10. RELACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS Y, EN SU CASO, PUBLICACIONES GENERADAS.**
- 11. RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN COMO FOROS, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS.**
- 12. LA INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.**



Handwritten signature in blue ink, possibly reading "Luis..." followed by a date "1/27/2023".

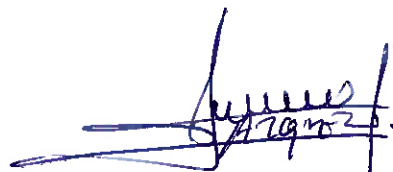


1. DATOS GENERALES DEL INFORME, INCLUYENDO NOMBRE DE LA COMISIÓN, PERIODO, FUNDAMENTO LEGAL, JUNTA DIRECTIVA E INTEGRANTES.

La Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación de la LXV Legislatura presenta su Informe Semestral de Actividades correspondiente al Primer Periodo del Segundo Año de la LXV Legislatura, que abarca desde el 01 de septiembre de 2022 al 28 de febrero de 2023.

Este informe tiene su fundamento legal en los artículos 39, numeral 1, y 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en tanto que a nivel reglamentario en los numerales 150, 151, 158, 164, 165 y 166 del Reglamento de la Cámara de Diputados.


La Cámara de Diputados de la LXV Legislatura aprobó en su sesión ordinaria de fecha 12 de octubre de 2021 el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se integran las representaciones de diputados y diputadas que participarán en las Comisiones Bicamerales de Seguridad Nacional, de Disciplina Financiera de las




Entidades Federativas y de los Municipios, del Canal de Televisión, del Sistema Nacional de Bibliotecas, de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión en la LXV Legislatura, en el que se aprobó la designación del diputado Alfredo Vázquez Vázquez como Presidente de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación.


Núm.	Nombre	Grupo Parlamentario
1	 Dip. Alfredo Vázquez Vázquez	Morena (Presidencia)
2	 Dip. Javier Huerta Jurado	Morena (Integrante)
3	 Dip. Julia Licet Jiménez Ángulo	PAN (Integrante)
4	 Dip. Yeimi Yazmin Aguilar Cifuentes	PRI (Integrante)
5	 Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez	PRI (Integrante)

[Handwritten signature]
29/10/23


6  **Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos** PT (Integrante)

7  **Dip. Juan Pablo Montés de Oca Avendaño** PVEM (Integrante)

8  **Dip. Salvador Caro Cabrera** MC (Integrante)


9  **Dip. Marcelino Castañeda Navarrete** PRD (Integrante)

10  **Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda** PRD (Integrante)


11  **Sen. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar.** MORENA (Integrante)

12  **Sen. Sasil De León Villard** PES (Integrante)



13  **Sen. Raúl
Bolaños
Cancho** PVEM
(Integrante)

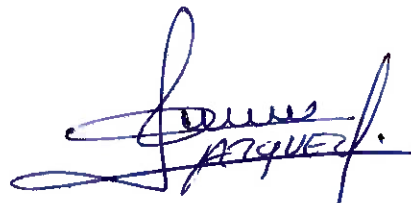
14  **Sen. María
Graciela
Gaitán Díaz** PVEM
(Integrante)

15  **Sen. José
Erandi
Bermúdez
Méndez.** PAN
(Integrante)

16  **Sen. Ángel
García Yáñez** PRI
(Integrante)

**1.2 MOVIMIENTOS DE INTEGRANTES EN EL PERIODO QUE SE REPORTA,
LA COMISIÓN BICAMARAL DE CONCORDIA Y PACIFICACIÓN PRESENTÓ
LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS EN SU INTEGRACIÓN.**

FECHA DE NOTIFICACIÓN	DIPUTADO	GRUPO PARLAMENTARIO	TIPO DE MOVIMIENTO	CARGO
16 FEBRERO 2023	LEONEL GODOY RANGEL	MORENA	BAJA	INTEGRANTE
16 FEBRERO 2023	JAVIER HUERTA JURADO	MORENA	ALTA	INTEGRANTE



2. RELACIÓN DE LAS INICIATIVAS, MINUTAS, OBSERVACIONES DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y PROPOSICIONES TURNADOS, CON INFORMACIÓN PORMENORIZADA SOBRE FECHA DE RECEPCIÓN, AUTOR, TURNO DICTADO POR EL PRESIDENTE, ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EFECTO DE SU DICTAMEN, ESTADO PRECISO QUE GUARDEN E INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES DOCUMENTALES PERTINENTES.

---No aplica---

3. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO...

La Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación de la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, aprobó su Programa Anual de Trabajo del segundo año de ejercicio correspondiente al periodo 2022-2023, en la reunión ordinaria de la Comisión Bicameral el 19 de octubre de 2022.

Los esfuerzos de la Comisión Bicameral se han concentrado en la visibilización la demanda de los desplazados internos del estado de Chiapas que surgen a raíz del conflicto armado en 1994, para ello, se han llevado a cabo reuniones interinstitucionales con la Unidad de Gobierno de la Secretaría de Gobernación a fin de determinar una ruta jurídica que permita dar solución a las familias desplazadas.

4. RESUMEN DE LAS ACTAS DE CADA REUNIÓN CELEBRADA, CON LA LISTA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS ASISTENTES Y AUSENTES, DICTÁMENES Y ACUERDOS TOMADOS EN CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO EL SENTIDO DEL VOTO DE SUS INTEGRANTES, EN EL CASO QUE CORRESPONDA





I. Reuniones Ordinarias de Comisión Bicameral

Hasta la fecha que se informa se han realizado las siguientes reuniones:

Séptima Reunión Ordinaria	19 Octubre 2022
Octava Reunión Ordinaria	14 Febrero 2023

De estas reuniones se han aprobado, tramitado y publicado las siguientes actas:

II. Actas

1. Acta de la **Séptima Reunión Ordinaria** de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación, efectuada el **19 de octubre de 2022**.

2. Acta de la **Octava Reunión Ordinaria** de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación, efectuada el **14 de febrero de 2023**.

1. ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA 19 DE OCTUBRE DE 2022

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria de la comisión, efectuada el 31 de agosto de 2022.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades, correspondiente al lapso marzo-agosto de 2022.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.
6. Comentarios del director general de la Unidad de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, doctor Lorenzo Gómez Hernández, sobre el avance de la ruta de atención a la demanda de los desplazados internos del estado de Chiapas a causa del levantamiento armado en 1994.
7. Intervención de las y los legisladores integrantes de la Comisión Bicameral.
8. Asuntos generales.
9. Clausura y cita para la próxima reunión.

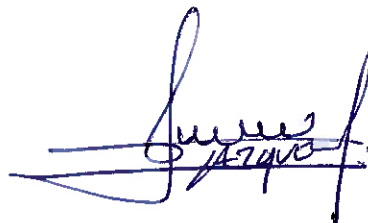
Asistencia

Dip. Alfredo Vázquez Vázquez (MORENA), Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT), Dip. Marcelino Castañeda Navarrete (PRD), Dip. Julia Licet Jiménez Angulo (PAN), Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI), Dip. Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes (PRI), Dip. Salvador Caro Cabrera (MC), Dip. Juan Pablo Montés de Oca (PVEM), Sen. Ángel García Yáñez (PRI).

2. ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA 14 DE FEBRERO DE 2023

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.



2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria de la comisión, efectuada el 19 de octubre de 2022.
4. Comentarios de la presidencia sobre el avance de la agenda legislativa.
5. Propuesta de conmemoración de los 27 años de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar.
6. Intervención de las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión Bicameral.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Asistencia

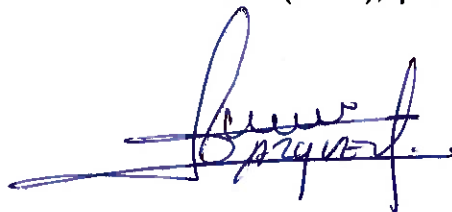
Dip. Alfredo Vázquez Vázquez, Dip (MORENA), Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda (PRD), Dip. Marcelino Castañeda Navarrete (PRD), Dip. Juan Pablo Montés de Oca Avendaño (PVEM), Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI), Dip. Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes (PRI), Dip. Salvador Caro Cabrera (MC), Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT), Sen. María Graciela Gaitán Díaz (PVEM), Sen. Ángel García Yáñez (PRI).

ACUERDOS:

La Comisión Bicameral acordó la realización del Foro para la conmemoración los “27 años de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar”, para el 27 de febrero de 2023 en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

5. SÍNTESIS DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS, ESPECIFICANDO OBJETO Y CONCLUSIONES...

1. 09 de noviembre 2022. Reunión de trabajo en la Cámara de Diputados con la presencia del diputado federal Alfredo Vázquez Vázquez, presidente de la Comisión Bicameral; el Mtro. Rafael González Salinas, Subsecretario de Educación Básica de la SEP; el Dr. Edgar Yesid Sierra Soler, Director General de Educación Intercultural Bilingüe de la SEP; y una representación de los docentes comunitarios que integran el Proyecto Educador Comunitario (PECI), para dar seguimiento al proceso de



regularización de sus condiciones laborales como docentes comunitarios del estado de Chiapas.

6. RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS EN LA MATERIA DE SU COMPETENCIA.

---No aplica---

7. SUBCOMISIONES O GRUPOS DE TRABAJO INTEGRADOS, SEÑALANDO EL OBJETO Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS TAREAS.

---No aplica---

8. VIAJES OFICIALES DE TRABAJO DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL, PRECISANDO OBJETO, DIPUTADOS Y DIPUTADAS PARTICIPANTES, TAREAS DESARROLLADAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

---No aplica---

9. RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS.

---No aplica---

10. RELACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS Y, EN SU CASO, PUBLICACIONES GENERADAS.

---No aplica---

11. RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN COMO FOROS, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS.





FORO: “A 27 AÑOS DE LOS ACUERDOS DE SAN ANDRÉS LARRÁINZAR”

Convoca: Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación

Lugar: Auditorio Norte del Palacio Legislativo de San Lázaro, Cdmx.

Fecha: 27 de febrero de 2023.

Hora: 10:00 a 15:00 horas

I. Justificación

El febrero de 2023, se cumplen 27 años de la firma de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, suscrito por el gobierno mexicano y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, documento político de mayor trascendencia para el movimiento indígena

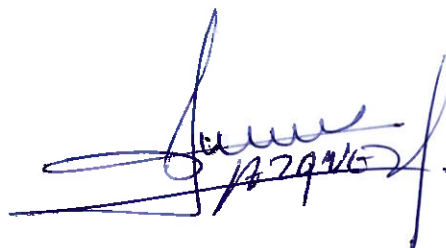
de los últimos años y que recoge las demandas legítimas e históricas de los pueblos indígenas de México.

Dentro de este contexto, resulta oportuno plantear una narrativa diversa que permita visibilizar y atender aquellas demandas de actores que surgen con motivo del levantamiento armado del EZLN en 1994: familias indígenas y “pequeños propietarios” desplazados, y docentes indígenas de las zonas de marginación, quienes exigen la solución de sus reclamos sociales.

II. Dinámica de trabajo

La realización del Foro será a través de mesas de trabajo, en cada una de éstas, el moderador hará una breve exposición de sus objetivos, posteriormente, cada uno de los ponentes hará la presentación correspondiente, con un tiempo de 15 minutos para la exposición.

Hora	Actividad
9:30 - 10:00	Registro de asistentes:
	Inauguración del Foro
10:00 - 10:20	10:10 – 10:20 Inauguración del Foro: Dip. Alfredo Vázquez Vázquez, <i>Presidente de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación.</i>
	Mesa 1. Los Acuerdos de San Andrés Larráinzar: la agenda indígena pendiente.



10:20– 11:25
hrs.

Moderador: Dip. Erika Vanessa del Castillo Ibarra

Ponentes:

Sen. Xóchitl Gálvez Ruiz, Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas del Senado de la República.

Lic. Carlos de Jesús Alejandro, representante indígena de El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC).

Dip. Gabriela Sodi Miranda, Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados e integrante de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación.

Mesa 2. Panorama actual de los derechos de los pueblos indígenas y la propuesta reforma constitucional.

11:25 –
12:30 hrs.

Moderador: Norma Don Juan Pérez

Ponentes:

Lic. Juan Carlos Martínez Martínez
Instituto Nacional de Pueblos Indígenas. (Pendiente).

Lic. Maximino Muñoz de la Cruz, Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el estado de Nayarit.

Mtra. Larisa Ortiz Quintero, Magistrada de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

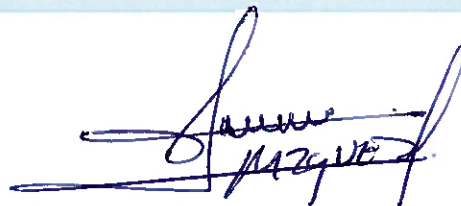
12:30 –
13:40
hrs.

Mesa 3. La deuda histórica con las personas desplazadas y con los docentes indígenas de Chiapas.

Moderador: Reymundo García López

Ponentes:

Julián Méndez Córdova, representante de los desplazados internos de Chiapas.



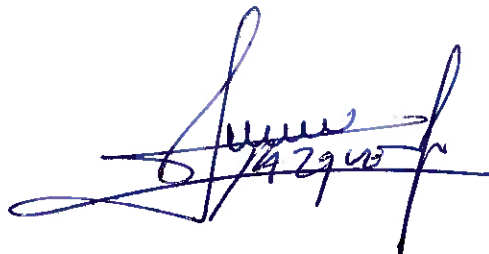
Profr. Rey David Gutiérrez Gómez, representante de los docentes indígenas del Proyecto Educador Comunitario Indígena.

13:45 –
14:00
hrs.

Clausura: Diputado Alfredo Vázquez Vázquez

12. LA INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.

De conformidad por lo aprobado por el Comité de Administración y Finanzas, la Comisión Únicamente cuenta con recursos económicos de un fondo fijo con un monto mensual de \$14,500.00 (catorce mil quinientos pesos 00/100 M) el cual se ha destinado para el desempeño de las actividades legislativas, consistentes en pasajes, traslados y alimentos, que se están apegadas a los "Lineamientos que regulan la Aplicación de Fondos Fijos y Revolventes".



Alfredo Vázquez Vázquez